

EXCMO. Sr. Ministro:

El motivo de esta concentración es hacerle ver y entender que la Abogacía en General y la Joven en Particular, así como el resto de operadores jurídicos, estamos totalmente en contra de las medidas previstas en el Proyecto de Ley de Tasas que se nos pretende imponer y soportar. Desde nuestro colectivo queremos dejar constancia de nuestra rotunda oposición, que no será la única sino la primera medida de muchas otras. Esta ley va a imposibilitar el acceso a la Tutela Judicial Efectiva, principio constitucional de obligado cumplimiento hasta la fecha, para los ciudadanos no amparados por la Justicia Gratuita y aquellos otros que cumplan una serie de excepciones. La Justicia es lenta, ineficaz y a partir de la entrada en vigor de la Ley, inalcanzable para el ciudadano medio. Esta Ley pretende solucionar los problemas de la Justicia, que no es culpa de Jueces, Fiscales, Secretarios Judiciales, Funcionarios, Procuradores y Abogados, sino de una total ausencia de recursos materiales y económicos de la que sí disponen otras Administraciones; sin embargo no se puede solventar de la noche a la mañana limitando el acceso a la Justicia para los ciudadanos. Por otra parte, hemos tenido que soportar, que en últimos días se justifique la Ley de Tasas ante la insostenibilidad de la Justicia Gratuita.

No tapemos un problema con otro, la Justicia gratuita es esencial para salvaguardar los derechos de los ciudadanos, y que ha sido asumido por la Abogacía como una necesidad y así se prestan los servicios al Justiciable, a pesar de retrasos en el pago o impagos en muchos casos.

Nos ponemos a su disposición, como se ha hecho en anteriores ocasiones, para buscar los medios para mantener una Justicia digna y al alcance de todos los ciudadanos, sin atropellos, sin vulnerar el Estado de Derecho y que convierta nuestro sistema judicial en un sistema moderno, donde todos los protagonistas se sientan parte útil del mismo.

Ministro Gallardón, está a tiempo de evitar la entrada en vigor de la TASA GALLARDON, norma que resultará ser el mayor obstáculo para el acceso a la Justicia por el ciudadano desde la existencia de la democracia.

NO A LAS TASAS.

NO A LOS RECORTES EN JUSTICIA GRATUITA.